



Ayuntamiento de la Muy Noble, Leal y Antigua Villa de
Orgaz (Toledo)

XIV CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES “FERIA Y FIESTAS 2009”

BASES:

- 1.- Podrán participar todos aquellos que lo deseen, sin limitación de edad.
 - 2.- Se admitirán tanto dibujos como fotografías en color o blanco y negro, trabajos en ordenador, o inclusive composiciones fotográficas, que habrán de versar, presentemente, sobre Nuestro Orgaz Monumental y sus Fiestas, constando el rótulo de “Feria y Fiestas de Orgaz 2009, 24, 25, 26 y 27 de Agosto”.
 - 3.- El tamaño debe de ser como máximo de 63,5 x 43,5 y mínimo de un folio.
 - 4.- Los trabajos serán originales y se presentarán bajo seudónimo y en sobre cerrado. En otro sobre cerrado, aparte, el nombre y dirección del concursante y el seudónimo utilizado.
 - 5.- Los trabajos se recogerán hasta el día 24 de julio de 2009, en el Ayuntamiento de Orgaz.
 - 6.- El Jurado estará compuesto por:
 - La Concejalía de Cultura, y
 - Un publicista.
- Estos harán pública su decisión **el día 27 de julio**, comunicándoselo al autor.
- 7.- El concurso se podrá declarar desierto a juicio del Jurado.
 - 8.- El Ayuntamiento se reserva todos los derechos sobre las obras presentadas, incluida la ganadora del concurso.
 - 9.- La participación en el concurso, supone la aceptación de todas sus bases.
 - 10.- Habrá **un único premio de 120 Euros**.

Orgaz, 6 de julio de 2009.

EL ALCALDE,

Fdo.: Tomás Villarrubia Lázaro

